INVITACIÓN ABIERTA No. 008 FFIE DE 2019

OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA QUE COMPRENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE					GRUPO		VALOR DE LA CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONSORCIO OBRAS CIVILES 2019					14 12 - 13		10.000.000.000 30.000.000.000			NO CUMPLE
6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE CENTROS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.	CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE PARA IE FELIX MARÍA RESTREPO (RUEDA IE CULTURAL DE LA UNIÓN) MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA, AUDITORIO, PAVIMENTACIÓN DE PARQUEADEROS EN CONCRETO, CERRAMIENTO EN MALLA Y CASETILLA EN VISTA, INSTALAS SANITARIAS Y ANDENES	CONSTRUCCIÓN DE OBRA 1RA ETAPA EDIFICIO ZADA							CUMPLE
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721110; 721111; 721211; 721214; 951217; 951215; 951219; 951221	721111; 721110; 721211; 721214; 951215; 951217; 951219; 951221; 951223	951215; 951217; 951219;	951215; 721110; 721111; 721210; 721211; 721214;							CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP .N° de referencia del contrato en el RUP	38	60	6	8							CUMPLE
6.2.2. Experiencia Específica Habilitante.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			CUMPLE
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	**Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos**					X		4		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos					X		4		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos										
6.2.2. Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	
Los contratos aportados para cada grupo deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a cero punto cinco (0.5) veces el valor de la categoría de ejecución, a la cual se presente el proponente expresado en SMMLV a la fecha de su terminación.	1.054	2.673	8.368	-							
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS		Sumatoria de SMMLV		SMMLV A ACREDITAR			
	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000			4		6.038		12.076		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000			4		18.114		12.095		NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000										
6.2.2. Literal b) y c)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	28/07/2014	4/08/2014	16/02/1994	5/07/2016							CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							
c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	31/12/2014	31/03/2015	30/12/1994	5/01/2017							CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							
6.2.2. Literal d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Presenta Certificación y Acta Final	Presenta Acta de Liquidación	Presenta Certificación, Acta de Inicio, Acta de Finalización y Acta Final de Obra	Presenta Certificación y Acta de Entrega y Recibo Final de Obra y Acta Pericial N°4							CUMPLE
6.2.2. Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA							CUMPLE
6.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	NO CUMPLE
a) Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral.	1.054	2.673	8.368	-					-		NO CUMPLE
Categoría de Ejecución de $10.000.000.000; 1208 SMMLV por Integrante	**Aportado por:**	**Aportado por:**	**Aportado por:**	**Aportado por:**	**Aportado por:**	**Aportado por:**	**Aportado por:**	**Aportado por:**	**Aportado por:**	**Aportado por:**	
Categoría de Ejecución de $30.000.000.000; 3623 SMMLV por Integrante Categoría de Ejecución de $44.000.000.000; 5314 SMMLV por Integrante	*JUAN CARLOS SIERRA BOTERO*	*JUAN CARLOS SIERRA BOTERO*	*ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO*	*VYV SUMINISTROS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.*							NO CUMPLE
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	**CATEGORIA 10.000.000.000 (1208 SMMLV por Integrante)**			***CATEGORIA 30.000.000.000 (3623 SMMLV por Integrante)***				***CATEGORIA 44.000.000.000 (5314 SMMLV por Integrante)***			NO CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		***CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%***	***∑ SMMLV ACREDITADOS***			***CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%***	***∑ SMMLV ACREDITADOS***		***CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%***	
Nombre del Integrante N° 1: JUAN CARLOS SIERRA BOTERO		***3.727***	CUMPLE		***3.727***		CUMPLE				CUMPLE
Nombre del Integrante N° 2: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO		***8.368***	CUMPLE		***8.368***		CUMPLE				CUMPLE
Nombre del Integrante N° 3: VYV SUMINISTROS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.		-	NO CUMPLE		-		NO CUMPLE				NO CUMPLE
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacidad	**CATEGORIA 10.000.000.000 (2416 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)**			***CATEGORIA 30.000.000.000 (7246 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)***				***CATEGORIA 44.000.000.000 (10.628 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)***			CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		***CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%***	***∑ SMMLV ACREDITADOS***			***CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%***	***∑ SMMLV ACREDITADOS***		***CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%***	
Nombre del Integrante N° 1: JUAN CARLOS SIERRA BOTERO											
Nombre del Integrante N° 2: ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO		***8.368***	CUMPLE		***8.368***		CUMPLE				CUMPLE
Nombre del Integrante N° 3: VYV SUMINISTROS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.											
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
				el contrato 008 del RUP de VyV Suministros de Materiales de construcción, no es tenido cuenta debido a que, si bien su objeto "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PRIMERA ETAPA EDIFICIO SASDA" corresponde al requerido en los Términos de Condiciones Contractuales "CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES", en los diferentes soportes aportados con la propuesta y en el documento de subcontrato, no se evidencia la ejecución de todas las etapas constructivas que se requieren para que el inmueble sea habitable de forma segura y cumpla con las funciones para las cuales fue diseñada, como lo son mampostería, pañetes, pisos, enchapes, entre otros, de acuerdo a lo consignado en los Términos de Condiciones Contractuales: "Construcción de edificaciones nuevas, que se ejecutan mediante la cual se amplía en un área de terreno no construido, una nueva edificación, lo cual incluye la ejecución de todas las etapas constructivas que se requieren para que el inmueble sea habitable de forma segura y cumpla con las funciones para las cuales fue diseñada."						

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROPONENTE					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONSORCIO OBRAS CIVILES 2019					1412 - 13		10.000.000.00030.000.000.000			CUMPLE
6.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO CISMO RESISTENTE EDIFICIO CON SÓTANO Y DOS PISOS DE ACUERDO AL CÓDIGO NSR 98, INCLUYE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES.	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN DE TRES (3) PISOS CON ADECUACIÓN DE SALONES DE CLASES EN EL COLEGIO NIETO INTERICA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN ESCUELAS PRAIMFRA		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y COMPLEMENTARIAS PARA LA 1RA ETAPA DEL COLEGIO CUBIERTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR ALFONSO URIBA UNIVARELLO EN EL BARRIO SAN CAYETANO - LA CLIA	OBRAS DE ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PLACAS POLIDEPORTIVAS Y CUBIERTAS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER, UBICADOS EN LAS COMUNAS 2, 6, 15, Y 60 - MEDELLÍN				CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721110; 721111; 721210; 721211; 721214; 951221; 951223	721110; 721111; 721210; 721211; 721214; 951215; 951219; 951217; 951219;		721110; 721111; 721210; 721211; 721214; 951215; 951217; 951219;		721111; 721214; 951215; 951221	721214; 951223				CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP .N° de referencia del contrato en el RUP	3	4		5		4	65				CUMPLE
Experiencia Específica Habilitante - Numeral 6.2.2.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			CUMPLE
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	**Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos**					X		5		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos					X		5		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos					0					
Literal b) y c) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	16/1/20002	13/01/2003		23/04/1997		31/08/2009	13/07/2016				CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE				
c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	31/10/2002	15/12/2003		30/11/1997		19/08/2011	30/05/2017				CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE				
Literal d) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Presenta Certificación, Acta de Inicio, Acta de Finalización y Acta Final de Obra	Presenta Certificación, Licencia de Construcción y Acta Final de Obra		Presenta Certificación y Acta de recibo de Obra		Presenta Certificación	Presenta Certificación				CUMPLE
Literal f) y g) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
f) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	PRESENTA				CUMPLE

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PROPONENTE					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			PUNTAJE
	CONSORCIO OBRAS CIVILES 2019					1412 - 13		10.000.000.00030.000.000.000			0
Numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	
Sumatoria en términos de SMMLV de las edificaciones ejecutadas, mediante el máximo de contratos certificados conforme a la categoría máxima de ejecución, requisitos establecidos en el numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	3.019,68	5.945,64	-	3.733,79	-	-	-				0
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			NÚMERO DE CONTRATOS		SMMLV PARA OBTENCIÓN DE PUNTAJE		SMMLV ACREDITADOS	PORCENTAJE	PUNTAJE	
	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000	X		CUMPLE		12.076		12.898	105,16%	0	0
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000	X		CUMPLE		36.227		12.695	35,05%	0	0
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000										
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
						La certificación aportada no puede ser tenida en cuenta, toda vez que el objeto del contrato dice (Construcción de Obra Civiles) y las actividades que se ven en la certificación no se encuentran en el listado de los ítems complementarios como "terraplenes en matla" y de los "sobreos en concreto", de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.4. Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante.	El contrato 6 debe ser la experiencia específica adicional del proponente no es tenido en cuenta toda vez que su objeto no corresponde a los ítems de los Términos de Condiciones Contractuales: "CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES", de igual forma en el documento aportado se evidencia la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación más no con una ampliación.				

OBSERVACIONES:

1. El proponente no cumple la condición establecida en el literal a) del numeral 6.2.4.Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante. "Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral."